



Villa de Guadalupe  
AYUNTAMIENTO 2018-2021



663

OFICIO No: CONTR. INT. VG 37/2021

ORDEN:15/2021

ASUNTO: Revisión mes de ABRIL 2021



Villa de Guadalupe, S.L.P., a 10 de MAYO de 2021

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
ADON 2018-2021  
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

*Recibido 08/05/2021 por C. M. Gaitán*

ATN. C. MARGARITO MENDOZA GAITÁN

CONTADOR GENERAL

C. OLIVER GÓMEZ

DIRECTOR DE INGRESOS

L.A. FERMÍN RUÍZ OVALLE  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTA:



Por medio de la presente me permito dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 86 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice "Opinar sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, de adquisición de bienes, de contratación de servicios, de contratación de deuda pública, y de manejo de fondos y valores;". Con fundamento en lo anterior informo que he revisado los estados financieros, así como lo correspondiente a los ingresos y egresos del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P. en lo que respecta al mes de ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

Metodología de la revisión: Con fundamento en lo establecido en el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, esta debe ser Congruente en su valoración, registrando la información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable, de manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización. Así mismo con apego a las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y la normatividad aplicable.

Del alcance de la documentación revisada; la cual forma parte integral de las cifras presentadas en este periodo, se desprenden las siguientes observaciones:

- I. **INGRESOS:** Se fiscalizaron los Ingresos del mes de ABRIL del ejercicio 2021 del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.





064

## OBSERVACIONES DE LOS INGRESOS DEL MES DE ABRIL 2021

De los Ingresos se tienen las siguientes observaciones:

### **05 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12144, 12148, 12157 falta anexar copia de credencial de INAPAM

En folio 12150 anexar copia de acta cancelada.

### **06 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12171 anexar copia de actas proporcionadas de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **07 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12192 anexar copia de actas canceladas.

En folio 12201 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

En folio 12202 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **08 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12227 falta anexar copia de credencial de INAPAM

En folio 12228 en recibo se consideró \$385.50 y en relación \$358.50

### **09 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12248 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **12 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12251 anexar copia de acta cancelada.

### **13 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12271 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

Anexar copia de acta de folio 12470844 ya que este folio no aparece relacionado.

### **14 DE ABRIL DEL 2021**

Anexar copia de acta de folio 12470851 ya que este folio no aparece relacionado.

El monto de lo recaudado asciende a \$4,317.00 existiendo una diferencia de 52.00 contra lo relacionado en dicho día.

### **15 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12297, 12300 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **16 DE ABRIL DEL 2021**

Anexar copia de acta de folio 12470895 ya que este folio no aparece relacionado.

### **19 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12343 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **20 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12352 y 12353 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

### **21 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12358 falta anexar copia de credencial de INAPAM

### **22 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12367 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

**23 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12374 falta anexar copia de credencial de INAPAM

En folio 12394 el recibo de entero viene registrado por \$ 108.00 y se registró en relación del corte por \$180.00 por lo tanto en monto total de relación de dicho día el monto correcto es de \$ 1,889.00

**26 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12403 anexar copia de acta cancelada.

En folio 12412 anexar copia de acta proporcionada de acuerdo al Art. 4° constitucional

**28 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12430, 12431 falta anexar copias de credencial de INAPAM

**29 DE ABRIL DEL 2021**

En folio 12435 falta anexar copia de credencial de INAPAM

Dentro de la recaudación del mes de Abril se desprende la siguiente tabla:

	INGRESOS PROPIOS	IMPTO.PRED. URBANO	IMPTO.PRED. RUSTICO	APORTACIONES DE LAMINAS	PREDIAL EJIDAL	TOTAL
TOTAL RECAUDACION	<b>25,632.73</b>	<b>19,756.50</b>	<b>2,151.00</b>	-	<b>3,301.00</b>	<b>50,841.23</b>
TOTAL DEPOSITADO						-
PENDIENTE POR DEPOSITAR	<b>25,632.73</b>	<b>19,756.50</b>	<b>2,151.00</b>	-	<b>3,301.00</b>	<b>50,841.23</b>

A la fecha de este dictamen no se han depositado ingresos propios de los meses Abril por un total de \$ 50,841.23, y un total de los meses de: OCTUBRE \$ 5,077.60 INGRESOS PROPIOS, PREDIAL URBANO Y RUSTICO, NOVIEMBRE \$29,620 INGRESOS PROPIOS, TINACOS y DICIEMBRE \$45, 824.20 INGRESOS PROPIOS, PREDIAL URBANO, RUSTICO, del año 2020.

**RECOMENDACIONES:**

1. Depositar en tiempo y forma los ingresos que se recaudan diariamente en la caja de la tesorería, así como en la caja de Catastro; ya que ambas recaudaciones se manejan en una sola caja, por lo que se recomienda depositar cada tercer día en virtud de que en la Cabecera Municipal no se cuenta con institución Bancaria y se tiene que trasladar a la Cd. de Matehuala, S.L.P. para realizar los depósitos correspondientes a las recaudaciones diarias. Lo anterior en razón de dar cumplimiento en lo dispuesto por los artículos 70 fracción XIII; 81 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y artículo 8 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí y evitar de esta manera observaciones por parte de nuestros órganos fiscalizadores.
2. Los recibos de entero deben contener folio, y utilizarse en forma consecutiva.
3. Revisar diariamente los ingresos por participaciones, depositados en diversas cuentas del H. Ayuntamiento, esto con la finalidad de que se elaboren en tiempo y forma los CFDI correspondientes a las participaciones recibidas por parte de la Secretaría de



886

## Finanzas del Estado.

4. Enviar oportunamente los CFDI de participaciones a la Secretaría de Finanzas.
5. El cobro de impuestos, derechos, aprovechamientos y otros beneficios deberán de realizarse de conformidad con la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021; la cual fue aprobada, autorizada por el Cabildo y publicada en el Periódico Oficial del Estado.
6. Los descuentos en el cobro del impuesto predial deberán de aplicarse según lo autorizado en la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Guadalupe para Ejercicio Fiscal 2021, así mismo solo procederá cuando se trate de casa – habitación.

## II.- EGRESOS:

Se anexa relaciones de observaciones por pólizas.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda dar seguimiento al convenio con la secretaría de finanzas para el pago del 2.5% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, llevando a cabo el timbrado correspondiente, todo ello para dar cumplimiento a los artículos 99, fracc III, de la Ley de Impuestos sobre la renta, 29 primer párrafo, y 29-A del Código Fiscal de la Federación.
2. Que los cheques mayores a \$2,000.00 se elaboren de forma nominativa “Para Abono a Cuenta del Beneficiario”, con fundamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así mismo se implementen medidas necesarias para el pago mediante transferencias bancarias a los proveedores de acuerdo al art. 67 de la LGCG.
3. La comprobación del egreso debe ser con documentación que reúna los requisitos fiscales conforme a los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; así mismo se recomienda que las compras y servicios se realicen con proveedores que proporcionen comprobante fiscal.
4. En los conceptos de indemnización se recomienda hacer las retenciones respectivas del ISR, conforme a los artículos 112 y 113 de la ley de ISR, anexando recibos de finiquito y su respectivo CFDI. Se recomienda que los finiquitos sean ratificados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
6. Se recomienda dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a los acuerdos emitidos por el CONAC, en su totalidad en tiempo y forma.
7. Revisar diariamente el saldo de las cuentas bancarias, esto con la finalidad de evitar el sobregiro de las mismas.
8. En cuestión de apoyos sociales; se recomienda integrar el expediente de respaldo según la naturaleza del apoyo autorizado, así mismo que sean los propios beneficiarios quienes firmen y llenen la documentación comprobatoria de la entrega de la ayuda social (recibo de apoyo y agradecimiento), haciendo la aclaración cuando se trate de personas que no saben leer y/o escribir, agregando CURP y comprobante de domicilio al trámite.



9. Se recomienda respaldar los gastos por comisiones fuera del Municipio con su debida justificación y comprobación (oficios de comisión con sello de la dependencia / invitaciones); que exista un tabulador para los viáticos, así como también de acuerdo a la naturaleza de cada uno de los gastos realizados para cubrir las necesidades del H. Ayuntamiento.

10. NO realizar transferencias entre cuentas de fondos con naturaleza diferente, no realizar mezclas de recursos, evitando incurrir en responsabilidades administrativas, civiles o penales como consecuencia de la desviación de recursos de los Fondos para la infraestructura Social Municipal y Fondo para el fortalecimiento de los municipios., según Art. 86 párrafo segundo, de la Ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y municipios de San Luis Potosí.

11. Se recomienda respetar el tabulador de sueldos y salarios según categorías y posición del puesto, así mismo establecer los perfiles adecuados en cada área, dando cumplimiento a la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de Remuneraciones y Art. 77,78, 79, 80, 85, 85 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

13. Se recomienda que los gastos que sean cubiertos con recursos del Fondo Fijo de Tesorería sean por gastos inferiores a \$2,000.00, ya que la finalidad del mismo es cubrir gastos menores.

14. En el ejercicio del presupuesto anual de egresos, se vigile que los gastos se apliquen de acuerdo con los programas aprobados por el Ayuntamiento.

16. Se recomienda que se firmen de recibidas y revisadas las pólizas por quien elabora, revisa, autoriza y quien recibe.

17. Se recomienda que en cuestión de combustibles se les solicite el ticket de la bomba de quien lo recibió, deberá estar firmado y coincidir con el vale, esto para evitar futuras observaciones de la Auditoria Superior del Estado.

18. Se recomienda que el uso de los combustibles sea única y exclusivamente usado en los vehículos que se encuentran en la flotilla vehicular de este H. Ayuntamiento y a los que se autorizaron en comodato en la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 02/2018 con fecha del 10 de octubre del año 2018, No. 19/2019 de fecha 9 de Mayo de 2019, No. 20/2019 de fecha 27 de Mayo de 2019, No. 53/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, No. 58/2020 de fecha 9 de octubre 2020.

19. Para el pago de las estimaciones en cuanto al fondo de Infraestructura, se recomienda que primero se revise con el check list por Desarrollo Social, pasando por una segunda revisión en el Departamento de Contraloría y finalmente la Tesorería, para garantizar el respaldo documental completo.

**III.- ASPECTO LEGAL:** Se recomienda presentar en tiempo y forma la Cuenta Pública Mensual ante el H. Cabildo para su aprobación correspondiente; así como posteriormente y una vez que sea autorizada remitirla para su respectiva fiscalización al Honorable



Congreso del Estado de San Luis Potosí, asimismo, en los términos acordados por el Ayuntamiento, deberá publicarlo en los primeros diez días del mes siguiente y exhibirlo en los estrados del ayuntamiento; lo anterior en virtud de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 81 fracciones VIII y IX y 86 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

**IV.- CUENTAS BANCARIAS:** Saldos de las Cuentas Bancarias en las cuentas en las cuales se reciben Recursos Municipales, **saldos según bancos al 30 de ABRIL del 2021:**

NOMBRE	BANCO	NUMERO DE CUENTA	SALDO
INFRA 2014	BANORTE	212679052	\$5,887.63
FORTALECIMIENTO 2014	BANORTE	0212679061	\$5,977.23
SEDATU 2014	BANORTE	0233680697	\$8,862.22
SEDESOL 2014	BANORTE	0233681023	\$19,328.27
FISE 2014	BANORTE	0233681032	\$14,254.48
NOMBRE	BANCO	NUMERO DE CUENTA	
INFRAESTRUCTURA 2015	BANORTE	268593771	\$25.14
FORTALECIMIENTO 2015	BANORTE	0268594910	\$463.86
RAMO 28	BANORTE	268608031	\$0.00
FISE 2015	BANORTE	0403658800	\$17,551.63
INFRAESTRUCTURA 2015	BANORTE	0409497159	\$374,983.27
FORTALECIMIENTO 2015	BANORTE	409497672	\$124,024.41
RAMO 28 2015	BANORTE	409497887	\$0.00
NOMBRE	BANCO	NUMERO DE CUENTA	
SEDESOL 3*1 2015	BANORTE	415829395	\$37,016.36
FAM 2015	BANORTE	424626112	\$0.00
NOMBRE	BANCO	NUMERO DE CUENTA	
INFRAESTRUCTURA 2016	BANORTE	423695483	\$20.80
FORTALECIMIENTO 2016	BANORTE	423696958	\$1.88
FISE 2016	BANORTE	474544163	\$0.00
INFRAESTRUCTURA 2017	BANORTE	488628583	\$26,091.26
FORTALECIMIENTO 2017	BANORTE	488633505	\$0
RAMO GENERAL 23 2017	BANORTE	311648634	\$0
	BANORTE	1075544053	\$38,345.74
FISE 2017	BANORTE	366473238	\$18,933.41
FORTALECIMIENTO 2018	BANORTE	593782325	\$581.01
INFRAESTRUCTURA 2018	BANORTE	593787553	\$40,478.08
5 AL MILLAR	BANORTE	1003281445	\$573.81
FISE 2018	BANORTE	0204511638	\$24,120.50
AUTOPRODUCCIÓN 2018	BANORTE	1022793828	\$71,858.92



Villa de Guadalupe  
AYUNTAMIENTO 2018-2021



869

INFRAESTRUCTURA 2018	BANORTE	1034175883	\$11,055.50
FORTALECIMIENTO 2018	BANORTE	1034199348	\$2,403.46
RAMO 28 2018	BANORTE	1034173311	\$1,211,499.39
RAMO 28 (DEPOSITO EFECTIVO DE CAJA).	BANORTE	1036846703	\$53,621.34
	BANORTE	0488638144	\$-13,136.23
FORTALECIMIENTO 2019	BANORTE	5051399323	\$ 4,074.35
INFRAESTRUCTURA 2019	BANORTE	1051401123	\$60, 215.64
INFRAESTRUCTURA 2020	BANORTE	1095902398	\$45,260.45
FORTALECIMIENTO 2020	BANORTE	1095903872	\$132.72
BENEFICIARIOS 2020 (TINACOS)	BANORTE	1101971156	\$581,992.05
FISE 2020	BANORTE	1129459050	\$16,214.81
PROYECTO DRENAJE FEDERAL 2020	BANORTE	1131303455	\$1,403.32
INFRAESTRUCTURA 2021	BANORTE	1137174273	\$22,443.55
FORTALECIMIENTO 2021	BANORTE	1137172774	\$202,937.54

**COMENTARIOS:** Referente a los saldos según bancos al 30/04/2021, se recomienda dar seguimiento a los saldos que no han tenido movimiento desde hace tiempo, esto a fin de que las cuentas que no tengan un sustento legal o que haya pendientes de pago, sean canceladas ante las instituciones e instancias correspondientes.

Se recomienda dar seguimiento al oficio en donde se solicitó la autorización a la Auditoría Superior del Estado del procedimiento a seguir para la depuración de las cuentas de periodos anteriores que no han reflejado movimientos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo, quedando de usted a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ CARRIZALES  
CONTRALOR INTERNO



CONTRALORIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
VILLA DE GPE. S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



## ANEXO 1

## REVISIÓN ABRIL 2021

### CUENTA RAMO 28 1034173311

FECHA POLIZA	No. POLIZA	PROVEEDOR	CFDI	FECHA CFDI	DEPTO.	CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
TRANSFERENCIA	01/04/2021	C00224	ISABEL ZAPATA SANCHEZ	F2C32B		TESORERIA	\$8,404.20	FALTAN VALES
TRANSFERENCIA	06/04/2021	C00225	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	F-14054, 14055, 14037	09/04/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	\$10,000.00
CHEQUE 423	07/04/2021	C00226	MARIA CONCEPCION DE LA ROSA SANCHEZ	F-7C4F2	16/03/2021	SECRETARIA GRAL	APOYO GASTOS FUNERARIOS	\$13,920.00
TRANSFERENCIA	07/04/2021	C00227	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B 14100, 14101, 14 038	15/04/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE REUNION CONSEJEROS	\$15,000.00
TRANSFERENCIA	07/04/2021	C00228	DIANA CRISTINA LARA MARTINEZ	62F40CEF-7B5D- 4A7C-878F-		TESORERIA	REINTEGRO PENSION DIANA LARA	\$758.00
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00229	LUIS PAUL BAUSTAMANTE	1013DC30E3A	08/04/2021		ACTUALIZACION PAGINA MUNICIPAL TRANSPARENCIA	\$6,556.00
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00230	SMDIF	4C3D-A4DB- A3992366F90	08/04/2021	DIF	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$10,000.00
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00231	ERIK IVAN MARTINEZ ANGELES	4B31-B62B- C6BC23807C1	07/04/2021	TESORERIA	PAGO DE PAPELERIA	\$12,719.40
TRANSFERENCIA	12/04/2021	C00232	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	F-14142, 14143, 14078	12/04/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	\$10,000.00
TRANSFERENCIA	12/04/2021	C00233	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B-14077	12/04/2021	TESORERIA	PAGO DE DIESEL	\$3,116.65
TRANSFERENCIA	12/04/2021	C00234	SMDIF	365AAAB05C870	13/04/2021	DIF	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$50,000.00
TRANSFERENCIA	12/04/2021	C00235	CFE					\$1,500.00
TRANSFERENCIA	12/04/2021	C00237	KM CORPORACION INTELIGENTE	F-2530	13/04/2021	TESORERIA	TONER IMPRESORA	\$2,503.28
TRANSFERENCIA	13/04/2021	C00238	FELIPE CADENA RODRIGUEZ	AAA1B598-5A11- 4984-8051- DEF1992D7250	13/04/2021	SECRETARIA GRAL	APOYO CON VIAJES A GENTE DE ESCAOS RECURSOS	\$10,150.00
TRANSFERENCIA	15/04/2021	C00239	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B 14185, 14186, 14099	27/04/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	\$10,000.00
TRANSFERENCIA	15/04/2021	C00240	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B 14096	15/04/2021	TESORERIA	PAGO DE DIESEL	\$2,498.00
DISPERSION	15/04/2021	C00241	NOMINA 1ER QNA DE ABRIL			TESORERIA	NOMINA 1ER QNA DE ABRIL	\$150,290.80
DISPERSION	15/04/2021	C00242	DIETAS CABILDO 1ER QNA ABRIL			TESORERIA	DIETAS CABILDO 1ER QNA ABRIL	\$95,893.20
CHEQUE 425	15/04/2021	C00243	PAGO DE EFECTIVO DE NOMINA 1ER QNA ABRIL			TESORERIA	PAGO DE EFECTIVO DE NOMINA 1ER QNA ABRIL	\$107,707.20
CHEQUE 426	15/04/2021	C00244	JUAN OMAR OROZCO			SINDICATURA	CFE CONTRATOS DE LUZ	\$1,500.00
TRANSFERENCIA	16/04/2021	C00245	GLORIA MIRANDA MATAMOROS			TESORERIA	DEPOSITO DE PENSION PEPE	\$815.00
TRANSFERENCIA	17/04/2021	C00246	SANJUANA MORENO			TESORERIA	DEPOSITO DE PENSION PORFRIO	\$4,500.00

TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00247	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B-14131	TESORERIA	PAGO DE DIESEL	\$7,497.77	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00248	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$114.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00249	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$134.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00250	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$382.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00251	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$3,240.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00252	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$1,390.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00253	CFE		TESORERIA	SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$159.00	OK
TRANSFERENCIA	19/04/2021	C00254	ERIK IVAN MARTINEZ ANGELES					FALTA FACTURA, REQUISICION Y ORDEN DE COMPRA, FOTOGRAFIAS
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00255	ISABEL ZAPATA SANCHEZ	B-14218, 14219, 14141	01/05/2021 TESORERIA	PAGO DE COMIDAS	\$9,280.00	FALTAN VALORES, CREDENCIALES
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00256	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV			PAGO DE COMBUSTIBLE	\$11,020.00	
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00257	SAT			PAGO ISR MARZO 2021	\$113,721.00	
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00258	SMDIF		21/04/2021 DIF	PARTICIPACION DEL 16 AL 30 DE ABRIL	\$7,000.00	DUPPLICADA
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00259	JESSICA VARGAS SILOS	F-383A7	SECRETARIA GRAL	PAGO DE MATERIAL	\$10,271.80	CREDENCIAL, SOLICITUD, AGRADECIMIENTO
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00260	SMDIF		13/05/2021 DIF	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$25,000.00	OK
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00261	ADAN ZUNIGA MARTINEZ	B-17332-7A83-4682-A-2A-4F815FC5029	21/04/2021 SECRETARIA GRAL	RENTA DE TOLDOS	\$8,120.00	OK
TRANSFERENCIA	20/04/2021	C00262	FRANCISCO JAVIER SAUCEDO CALDERON	AAA1288D-9763-4567-93A9-33B33C8915DB	09/03/2021 SECRETARIA GRAL	RENTA DE SONIDO	\$6,960.00	OK
CHEQUE 427	21/04/2021	C00264	FELIPE SIFUENTES VAZQUEZ			FINQUITO FELIPE SIFUENTES VAZQUEZ	\$9,200.65	OK
CHEQUE 430	22/04/2021	C00265	JOSE LUIS PEÑA			FINQUITO JOSE LUIS PEÑA	\$14,233.06	OK
TRANSFERENCIA	22/04/2021	C00266	JOSEFINA GARAY GARCIA	A-1867	22/04/2021 SECRETARIA GRAL	PAGO DE PAN	\$4,200.00	OK
TRANSFERENCIA	23/04/2021	C00268	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	F-14161	23/04/2021 TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	\$6,099.80	OK
TRANSFERENCIA	23/04/2021	C00269	FERMIN RUIZ OVALLE			VIACTICOS SLP	\$3,000.00	FALTA CFDI \$929.12
TRANSFERENCIA	26/04/2021	C00270	ADAN ZUNIGA MARTINIZ	AAA14079-9A3A-4AF0-A80A-3F5A3ED48D02	26/04/2021 SECRETARIA GRAL	RENTA DE TOLDOS	\$8,120.00	OK
TRANSFERENCIA	26/04/2021	C00271	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	T-2618	29/04/2021 SECRETARIA GRAL	PAGO DE ABARROTES	\$14,834.45	OK
TRANSFERENCIA	26/04/2021	C00272	CFE			SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$2,496.00	
TRANSFERENCIA	26/04/2021	C00273	CFE			TESORERIA	\$1,397.00	OK
TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00274	ABRAHAM MEJIA CRUZ	AAA15689-24C7-4AC6-83D9-4225FE38489	26/04/2021 SECRETARIA GRAL NIÑO	COMIDA E INFLABLES DIA DEL	\$29,000.00	OK

TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00275	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	F-14188	27/04/2021	TESORERIA	PAGO GASOLINA Y DIESEL	\$14,654.33	OK
TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00276	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B-14189	27/04/2021	TESORERIA	PAGO GASOLINA Y DIESEL	\$7,752.61	OK
TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00277	GASOLINERA EL POZO 1901 SA DE CV	B-14243, 14244, 14192	03/05/2021	TESORERIA	PAGO DE GASOLINA	\$10,000.00	OK
TRANSFERENCIA	28/04/2021	C00278	SMDIF	SDE16001-451C-4B7F-8F32-96D5EBEA2ASC	13/05/2021	DIF	PARTICIPACIÓN DEL 16 AL 30 DE ABRIL	\$67,000.00	OK
DISPERSION	28/04/2021	C00279	SUELDOS PERSONAL PRESIDENCIA 2DA QNA ABR			TESORERIA	SUELDO PERSONAL PRESIDENCIA 2DA QNA ABR	\$149,584.00	FALTA FIRMA DE ROSARIO VARGAS
DISPERSION	28/04/2021	C00280	DIETAS CABILDO 2DA QNA ABRIL			TESORERIA	DIETAS CABILDO 2DA QNA ABRIL	\$95,802.40	OK
TRANSFERENCIA	29/04/2021	C00281	LUIS ALBERTO DE LEON CASTILLO	F-7B668		SECRETARIA GRAL.	DIETAS CABILDO 2DA QNA ABRIL	\$12,667.20	OK
TRANSFERENCIA	29/04/2021	C00282	EUGENIO TORRES CALZADA	165AA184-1CFE-4EB4-AA95-A7012A2C6EDB	26/04/2021	SECRETARIA GRAL.	ARTICULOS DE MOBILIARIO	\$5,916.00	OK
TRANSFERENCIA	29/04/2021	C00283	SMDIF	1951AA0C-7613-457F-9524-DC88E01383A7	21/04/2021	DIF	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$7,000.00	DUPPLICADA
TRANSFERENCIA	29/04/2021	C00284	FERMIN RUIZ OVALLE	AAA1546A-EFB-49A1-A3B9-137FE875B1E5	29/04/2021	SECRETARIA GRAL.	ARTICULOS Y FORMATOS PARA ACTAS	\$6,000.00	TICKET I DE TAXI EN COPIA.
TRANSFERENCIA	29/04/2021	C00285	ABRAHAM MEJIA CRUZ	AAA1FFE05-3780-4C65-B884-SAAA2B54B55E	29/04/2021	SECRETARIA GRAL.	SERVICIOS INTEGRADOS PARA DIA DEL NIÑO	\$7,000.00	OK
CHEQUE 434	29/04/2021	C00287	SERVANDO ISRAEL SAUCEDO	4C65-B884-5AA2B54B55E	11/03/2021	SECRETARIA GRAL	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO	\$10,092.00	FALTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
CHEQUE 435	29/04/2021	C00288	AURORA PUENTE COMPEAN			SECRETARIA GRAL	APOYO A SRA AURORA PUENTE RA	\$5,000.00	FALTA CFDI
CHEQUE 437	29/04/2021	C00290	JUAN OMAR OROZCO			SINDICATURA	PAGO CONTRATOS DE LUZ	\$3,515.74	OK
CHEQUE 438	29/04/2021	C00291	FERMIN RUIZ OVALLE	AAA18A3B-D955-4C6B-9E90-8B127D389175	29/04/2021	SECRETARIA GRAL.	SUELDO DE PAGO EFECTIVO 2DA QNA ABR	\$115,803.20	FALTA NOMINA, LISTA DE RAYA Y TIMBRADO.
CHEQUE 439	29/04/2021	C00292	HERMELINDO TORRES	f262fe3e-7779-4ec8-8664-7dde163ebdf	30/04/2021	PRESIDENTE	APOYO DE GTS FUNERARIOS FINADA TERESA QUINTERO PALOMO	\$3,480.00	OK
TRANSFERENCIA	30/04/2021	C00293	GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE SAN LUIS SA DE CV				SERVICIO CAMIONETA GRIS FRONTIER	\$3,683.00	OK

**CUENTA RAMO 28 1036846703**

## RAMO 33 FORTALECIMIENTO CUENTA 1137172774

	FECHA POLIZA	No POLIZA	PROVEDEDOR	CFDI	FECHA CFDI	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00294	GASOLINERA EL POZO1901 SA DE CV	B-14047, 14103,		TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	5,000.00	OK
TRANSFERENCIA	13/04/2021	C00295	FRANCISCO WENCESLADO CADENA YANEZ	A-452	18/02/2021	TESORERIA	MANTENIMIENTO DEL REllENO SANITARIO	100,000.00	FALTA EXPEDIENTE

TRANSFERENCIA	15/04/2021	C00296	GASOLINERA EL POZO1901 SA DE CV	B-14144, B14145, B-14098	20/02/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE NOMINA SEG. PUBLICA DEL 01 AL 15 DE ABRIL 2021	5,000.00	OK
CHEQUE 05	15/04/2021	C00297	FERMIN RUIZ OVALLE		15/04/2021	TESORERIA		36,796.40	OK
TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00298	GASOLINERA EL POZO1901 SA DE CV	B-14187	27/04/2021	TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	3,216.56	OK
TRANSFERENCIA	27/04/2021	C00299	GASOLINERA EL POZO1901 SA DE CV	B-		TESORERIA	PAGO DE COMBUSTIBLE	5,000.00	OK
CHEQUE 06	29/04/2021	C00300	FERMIN RUIZ OVALLE		29/04/2021	TESORERIA	NOMINA SEG. PUBLICA DEL 16 AL 31 DE ABRIL 2021	32,838.40	OK

## RAMO 33 INFRAESTRUCTURA CUENTA 1095902398

	FECHA POLIZA	No POLIZA	PROVEEDOR	CFDI	FECHA CFDI	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
TRANSFERENCIA	06/04/2021	C00301	MAYRA ELIZABETH MENDOZA TOVAR	64588368-AC23-4C6F-A79D-3AD58148E	04/02/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE JARIJAS, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."	415,000.00	FALTAN PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD FAUTA PROYECTO DEFINITIVO (PLANOS)
TRANSFERENCIA	06/04/2021	C00302	FRANCISCO WENCESLAO CADEÑA YÁÑEZ	A-467	16/03/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA ORDEÑA, DEL MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."	415,000.00	FALTAN CONTROL DE AVANCE FISICO FINANCIERO FAUTA DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00303	CLAUDIO PÉREZ RANGEL	F-1235	08/03/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SOLIDARIDAD 2A. ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LOS CHILARES, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."	415,000.00	FALTAN COTIZACIONES DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO PROYECTO DEFINITIVO (PLANOS)
TRANSFERENCIA	06/04/2021	C00304	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLOS S.A. DE C.V.	NOI 206	07/04/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE SAN ANTONIO DE REGALADO, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."	415,000.00	FALTAN COTIZACIONES DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE APROBACIÓN (CDSM) DE VÍCOS OCULTOS FOTOGRAFICA
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00307	M.A. DEL CARMEN GARCÍA ROSAS	F-3674	23/03/2021	DESARROLLO SOCIAL	"CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑA, DEL MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."	415,000.00	FALTAN COTIZACIONES DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO
TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00308	JUAN ANTONIO ORTIZ SÁNCHEZ	AAA1013B-9C1C-4A5F-B5CE-D2EEF083262F	09/02/2021	DESARROLLO SOCIAL	"CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA DE CASIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE , S.L.P."	415,000.00	FALTAN DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

TRANSFERENCIA	08/04/2021	C00309	JOSE JUAN HERNANDEZ DOMINGUEZ	F-706	19/03/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN JUDAS, DEL MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P."
TRANSFERENCIA	15/04/2021	C00309	JUAN JOSE DE JESUS TRUJILLO NERI	A001497	18/03/2021	DESARROLLO SOCIAL	"PERFORACIÓN EXPLORATORIA DE POZO A 200 METROS DE PROFUNDIDAD 2A. ETAPA CON FINES DE DOTAR DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD DE GUADALUPIO, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.